

Lunes, 20 de noviembre de 2023.

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 46

Xóchitl, Fox, Lilly Téllez: políticos mexicanos celebran triunfo de Milei en Argentina

Redacción
ANIMAL POLÍTICO

Xóchitl Gálvez, Vicente Fox y Lilly Téllez, fueron algunos de los políticos mexicanos que celebraron el triunfo de Javier Milei como nuevo presidente de Argentina.

A través de redes sociales, la precandidata a la Presidencia de la República del Frente Amplio por México escribió que “En Latinoamérica soplan vientos para mejorar nuestros países”. “El pueblo argentino le puso un alto al mal gobierno y los malos resultados. Mi reconocimiento por esta histórica jornada electoral. Felicitaciones al Presidente electo”, compartió en su cuenta de X.



A través de redes sociales, la precandidata a la Presidencia escribió que “En Latinoamérica soplan vientos para mejorar nuestros países”. Foto: Cuartoscuro. Obtenida de: Animal Político.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, Xóchitl Gálvez justificó su publicación y dijo que “celebraba la participación de los argentinos en la elección”.

Sin embargo, Xóchitl Gálvez no fue la única que celebró. La senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Lilly Téllez, también se unió a las felicitaciones para Javier Milei.

“¡Bravo Argentina! ¡Bravo Milei! Es por la derecha como se rebasa a la izquierda. La DERECHA MODERNA: la fuerza de la razón, anti militarista, anti estatista, por los derechos individuales. ¡Abajo el socialismo! Vivan la justicia, la prosperidad y la libertad ¡Argentina!” publicó.

Por su parte, el expresidente Vicente Fox, escribió: “Desde México felicidades a Javier Milei. Nos regresas la esperanza y la confianza en el futuro”.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/xochitl-politicos-celebran-triunfo-milei-argentina>



Trabajadores electorales cuentan votos durante las elecciones de junio de 2021 en México. JOSE LUIS GONZALEZ (REUTERS). Obtenida de: El País.

Este lunes marca el inicio del periodo de precampañas electorales que concluirá en enero de 2024. La fecha original sufrió una modificación a inicios de octubre, en atención a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) cambiar el día de inicio de las precampañas, un ajuste que además supuso una reducción en los plazos de fiscalización para los partidos políticos.

El acuerdo, aprobado por mayoría de votos, indica que con la determinación del periodo de precampañas —que considera un límite máximo establecido de 60 días— se maximiza la protección de los derechos de los partidos políticos nacionales y las coaliciones, respetando el plazo que estos tienen para tomar decisiones y cumplir con sus obligaciones. Así, el inicio de las precampañas de cara a las Elecciones 2024 en México iniciará durante la tercera semana de noviembre, y no el día 5 como inicialmente se había previsto.

Elecciones en México 2024: cuándo inician las precampañas, cómo funcionan y lo que hay que saber del calendario electoral

Elisa Villa Román
EL PAÍS

¿Cómo queda el calendario electoral?

Durante las Elecciones de 2024 se elegirán un total de 629 cargos a nivel federal. Tras el ajuste en las fechas de inicio y término de las precampañas, el calendario del proceso electoral para las 128 senadurías, 500 diputaciones federales y la presidencia de la república queda de la siguiente manera:

- Periodo de precampañas: del lunes 20 de noviembre de 2023 al jueves 18 de enero de 2024.
- Periodo de campaña: del viernes 1 de marzo al miércoles 29 de mayo de 2024.
- Jornada electoral: el domingo 2 de junio de 2024.

Además, el próximo año se elegirán 19.634 cargos locales en los Estados del país, entre diputaciones locales, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías. En los Estados de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán además se elegirán las gubernaturas. Las fechas del periodo de precampaña y campaña varían de acuerdo a la entidad, y se pueden consultar en el calendario establecido por el INE.

¿Cómo funcionan las precampañas y qué reglas establece el INE?

Las precampañas electorales son un conjunto de actos que realizan los partidos políticos y sus militantes con el objetivo de obtener respaldo en los cargos de elección popular. Estos actos incluyen reuniones públicas, asambleas, marchas, y en general, todas las actividades de propaganda dirigida a sus simpatizantes o a todo un electorado. Este año, los procesos políticos y las actividades de propaganda fueron establecidos por el INE en sus Lineamientos generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los Procesos Políticos.

Fuente disponible en: <https://elpais.com/mexico/2023-11-20/elecciones-en-mexico-2024-cuando-inician-las-precampanas-como-funcionan-y-lo-que-hay-que-saber-del-calendario-electoral.html>

El PRD está casi extinto en el Congreso; sólo tiene dos diputadas

Sandra Hernández García
LA JORNADA

El grupo parlamentario del PRD en el Congreso local se ha desfondado, pues 60 por ciento de sus integrantes originales electos mediante voto directo han abandonado la bancada para volverse independientes cercanos al morenismo.

De última hora, en la sesión pasada Víctor Hugo Lobo Román, quien era coordinador de los perredistas, formalizó su renuncia a

ese grupo para ser diputado independiente.

Su salida se suma a las de Janecarlo Lozano y Jorge Gaviño, que en 2021 fueron electos por mayoría de sufragios vía la alianza opositora que integran junto con Acción Nacional y el Revolucionario Institucional.

De los cinco integrantes originales sólo quedan dos: Gabriela Quiroga Anguiano y Polimnia Romana Sierra, quienes ahora se ostentan como coordinadora y vicecoordinadora de la bancada del partido del sol azteca, respectivamente.

De las tres renunciaciones, la de Lozano ha sido la más criticada, pues de manera sorpresiva desertó minutos antes de que la presente legislatura rindiera protesta en septiembre de 2021.

Eso le valió el enojo de Gaviño y de Lobo, quienes lamentaron que un diputado elegido

por mayoría de votos se pasara a Morena de último momento.

Además, consideraron ilegal su integración a ese partido, pues aseguraron que la adhesión fue posterior a que se conformaran las bancadas, lo que está prohibido en la Ley Orgánica del Congreso.

En los siguientes dos años la bancada del PRD se mantuvo sin cambios, hasta mediados de 2023, cuando Gaviño –quien semanas antes había mostrado su apoyo a Claudia Sheinbaum– renunció a ese partido y se declaró independiente. El ex director del Metro, junto con Andrea Vicenteño y Gonzalo Espina –que a su vez renunciaron a la bancada de Acción Nacional–, conformó una nueva asociación parlamentaria considerada aliada de Morena.

Fuente disponible en:
<https://www.jornada.com.mx/2023/11/20/capital/028n2c.ap>



Los trabajadores en la industria laboran semanalmente 52 horas en promedio. Imagen obtenida de: Excelsior.

Cámara de Diputados: Semana de 40 horas se desvanece

Ivonne Melgar
EXCELSIOR

En México, los trabajadores en la industria laboran semanalmente 52 horas en promedio, mientras que en Europa, Estados Unidos y en varios países de América Latina está quedando atrás el debate de las 40 horas para revisar incluso el de una jornada de 38 por semana.

De manera que somos un caso insólito. Así lo alertaron varias voces en el Parlamento Abierto realizado en la Cámara de Diputados durante cinco foros de consulta con actores del ciclo productivo que analizaron pros y contras de una reforma que hoy parecería encaminarse a la congeladora:

Modificar el Artículo 123 de la Constitución para bajarle 8 horas a la jornada laboral legalmente establecida en 48.

Y es que si bien los diputados promoventes de este cambio argumentan que este es un asunto de justicia a secas y no debe dilatarse más ni politizarse en la coyuntura electoral, lo cierto es que en el debate quedaron evidenciados dilemas de fondo que ahora frenan su viabilidad.

Entre las conclusiones a favor de la reforma destacan las que refieren que se trata de un asunto de derechos humanos contenido en las convenciones internacionales en materia de trabajo porque garantiza salud mental, bienestar familiar y consecuentemente una productividad sustentada en una mejor calidad de vida para los empleados.

Pero en contra del dictamen se levantaron voces de especialistas en derecho laboral y de representantes de corporativos y de pequeñas y medianas empresas alertando que, de golpe, ese cambio en la Constitución obligaría a la contratación de otros empleados que deberían sustituir las ocho horas restadas, llevando a muchas pymes a problemas de sobrevivencia.

Fuente disponible en:
https://www.excelsior.com.mx/nacional/camara-de-diputados-semana-de-40-horas-se-desvanece/1620724?amp=#amp_tf=De%20%251%24s&aoh=17005260757759&csi=0&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com

Partidos presentan sus spots oficiales

Aurora Zepeda
EXCELSIOR

Mientras PAN, PRD inician la promoción de Xóchitl Gálvez, Morena de Claudia Sheinbaum y MC de Samuel García y Dante Delgado, los partidos PT, Verde y PRI, eligieron mensajes genéricos que no presentan a ninguna de sus coordinadoras designadas.

El PAN pautó en el INE tres spots en lo que se presenta a Xóchitl Gálvez en lugares emblemáticos de su historia personal, como el pueblo donde nació, el mercado donde vendió gelatinas, o el departamento donde empezó su empresa.

En los tres spots se presenta la puerta de Palacio Nacional que le fue cerrada y en donde Xóchitl dice que “millones de mexicanos me abrieron la suya”. Los spots terminan diciendo “Xóchitl tan fuerte como tú, cambiemos el rumbo, PAN”.

El PRI en su spot hace una velada mención de las puertas cerradas de Palacio Nacional, pero no menciona ni muestra a la precandidata.

El PRD cuenta la historia de Xóchitl en un spot, muestra su imagen y retoma el lema “Xóchitl, fuerte como tú”.

Morena pautó dos spots con Claudia Sheinbaum como protagonista en donde resalta los programas sociales que hoy son derechos y en el que Sheinbaum dice que “mi sueño es que todos los niños y niñas de primaria tengan una beca como en la Ciudad de México”.

Se dice también que se sigue avanzando con resultados y “amor al pueblo” y el lema es “Claudia Sheinbaum, presidenta, por la candidatura de Morena”

Fuente disponible en:
<https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flip-nacional&fecha=20-11-2023#images-9>

Samuel García apuesta al “fosfo fosfo” “perderá la vieja política”

Aracely Garza
EXCELSIOR



Samuel García afirmó que arranca como segundo en las intenciones de voto rumbo a la Presidencia de la República. Obtenida de: Excelsior.

Con un evento masivo en el que estuvo arropado por unos 25 mil simpatizantes, de acuerdo con la cifra oficial de Protección Civil, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, arrancó su precampaña a la Presidencia de la República y adelantó que será una campaña alegre, joven y “fosfo” con la que derrotará a los partidos tradicionales.

El mandatario del estado encabezó un evento en la Explanada de los 3 Museos en el que estuvo acompañado por su esposa, Mariana Rodríguez, quien en la campaña a la gubernatura del estado acuñó la frase “Fosfo fosfo”.

“Somos formalmente precandidatos de hoy lunes 20 de noviembre al 18 de enero. Van a notar una campaña alegre, naranja, fosfo, divertida, juvenil, que va a derrotar a la vieja política”, anticipó.

En medio de los gritos de “¡Presidente!”, “¡Presidente!” y el ondear de cientos de banderas naranjas, el joven político afirmó que Movimiento Ciudadano tiene a las mujeres hombres y mujeres en sus filas y como candidatos a los puestos de elección popular.

“A diferencia de la corcholata que da pura lata y del Frente que ya va para atrás en caída libre, Movimiento Ciudadano tiene los mejores hombres y mujeres al Senado, a la Cámara de Diputados y a las alcaldías”, mencionó.

Desde temprana hora, la gente comenzó a congregarse en la explanada de los 3 Museos y antes de que García llegara al entarimado un grupo de música colombiana se encargó de amenizar la tarde.

En los alrededores de la Macroplaza podían observarse decenas de autobuses que llevaron a los simpatizantes que se hicieron presentes de municipios como Guadalupe, Monterrey, Apodaca, Zuazua y García, entre otros.

También podían leerse algunas pancartas con leyendas como “Samuel, Chihuahua está contigo” o “Te apoyamos desde Zacatecas”.

García se refirió a la alianza PRI-PAN-PRD, que conforman el Frente Amplio por México, y dijo que están tan hundidos como el Titanic.

“Ya van en el quinto camarote y siguen ahí tocando la Sinfonía, pero no saben que van hasta el fondo y dan puras patadas de ahogado”, dijo.

Resaltó que México merece un presidente joven y que traiga inversiones al país.

“Queremos cobertura (médica) universal para todo México, Queremos Tesla en todo México, queremos billones de dólares en todo México”, asintió.

Horas antes del arranque oficial de su precampaña lanzó un video en sus redes sociales en donde afirmó que muchos consideran que es un meme, pero no dicen que derrotó a la vieja política.

“Dicen que soy un whitexican, el del sueldito de los 50 mil pesos, lo que no te dicen es que bajamos la pobreza extrema a la mitad”, resaltó.

Llaman a saldar crisis de gobernabilidad en NL

Las dirigencias estatales del PRI, PAN y PRD, además de sus bancadas en el Congreso estatal, aseguraron que tienen voluntad para el diálogo y la búsqueda de consensos que abonen a generar la gobernabilidad de Nuevo León.

“Desde las dirigencias estatales y grupos legislativos del PRI, PAN y PRD manifestamos nuestra total voluntad y disposición a atender el llamado de organismos empresariales y organizaciones de la sociedad civil a la gobernabilidad y respeto al Estado de derecho”, afirmaron en un comunicado conjunto.

Añadieron que antes del gobierno de Samuel García, Nuevo León nunca había atravesado por una crisis de ingobernabilidad como la que ahora vivimos.

“Si bien siempre han existido puntos de vista e ideas contrastantes entre los partidos y actores políticos, también siempre se había logrado un diálogo constructivo que durante décadas permitió construir el estado líder, que hoy disfrutamos”, resaltaron.

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flip-nacional&fecha=21-11-2023#images-6>

Desecha SCJN solicitud de CJEF; ministro Laynez participará en fallo sobre fideicomisos

Eduardo Murillo
LA JORNADA



El ministro Javier Laynez Potisek. Foto Cuartoscuro / archivo. Obtenida de: La Jornada.

Por unanimidad el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó como notoriamente improcedente la solicitud de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) para que el ministro Javier Laynez Potisek se declarara impedido de participar en la resolución de las impugnaciones en contra de la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF).

La discusión comenzó con el planteamiento de Laynez Potisek, quien afirmó que en materia de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, en la ley reglamentaria no existe disposición que permita las solicitudes de impedimento y solo de manera excepcional la SCJN las ha atendido, pero solo cuando es alguno de sus ministros quien la plantea.

Añadió que no hay ningún argumento para considerar que su imparcialidad para participar en este asunto pueda ser objetada: “insisto, además yo no considero en absoluto afectada”.

La ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, apoyó esta postura y se aprobó por unanimidad, resolviéndose el asunto en menos de cuatro minutos.

De esta manera, el ministro Laynez Potisek podrá seguir fungiendo como ponente en el análisis de la acción de inconstitucionalidad 214/2023, promovida por senadores del PAN, PRI y PRD, en contra de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que ordena extinguir sus 13 fideicomisos que no tienen que ver con sus labores sustantivas, y que en conjunto acumulaban más de 15 mil millones de pesos.

Este asunto tocó en turno a Laynez, quien aún no ha decidido si la acción de inconstitucionalidad es admitida a trámite.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/11/21/politica/desecha-scjn-solicitud-de-cjef-ministro-laynez-participara-en-fallo-sobre-fideicomisos-9524>

Delfina Gómez envía paquete fiscal 2024 sin solicitar deuda

Veneranda Mendoza
PROCESO

En el Paquete Fiscal del Estado de México para el ejercicio 2024, la gobernadora Delfina Gómez propuso a la Legislatura local ingresos y egresos estatales por el orden de 377 mil millones de pesos, que significan un crecimiento real de apenas 1% con relación a este año, sin solicitud de deuda.

Las iniciativas de Ley de Ingresos Estatal y Municipal, Presupuesto de Egresos y Código Financiero fueron presentadas esta mañana por Paulina Moreno, secretaria de Finanzas, y por el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte.

Moreno García anticipó a los integrantes de la Jucopo y a la presidenta de la Mesa Directiva, Azucena Cisneros, que se trata de un documento histórico, pues no contempla solicitud de deuda pública.

En concreto, el proyecto asciende a 377 mil 935 millones de pesos, de los que 123 mil 800 millones se destinarán a Educación, esta



La gobernadora del Edomex. Foto: @delfinagomez. Obtenida de: Proceso.

cantidad es 5 mil 800 millones superior a la destinada este año, mientras a Salud se encaminarán 77 mil 308 millones.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/11/21/delfina-gomez-envia-paquete-fiscal-2024-sin-solicitar-deuda-318924.html>



Mario Delgado, presidente nacional de Movimiento Regeneración Nacional. Foto EE: Cortesía X / @PartidoMorenaMx. Obtenida de: El Economista.

Aspirantes de Morena que quedaron en segundo lugar de encuestas ya están inscritos para el Senado

Arturo Rojas
EL ECONOMISTA

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dio a conocer este martes que los nueve aspirantes que quedaron en segundo lugar de las encuestas en las entidades federativas que tendrán elección a gobernador en el proceso electoral de 2024 ya están registrados por la primera fórmula para ocupar un escaño en el Senado y ya pueden hacer precampaña.

“Los nueve precandidatos y precandidatas, que quedaron en segundo lugar (en las encuestas estatales) esos ya están registrados a partir del día de hoy y podrán hacer ya su precampaña”, detalló el dirigente morenista, en conferencia de prensa.

Según lo informado por el dirigente del partido, Verónica Camino Farjat, Manuel Huerta, Yolanda Osuna, Claudia Rivera, Víctor Mercado, Sasil de León, Carlos Lomelí, Ricardo Sheffield y Omar García Harfuch, ya están registrados; aunque en el caso de los últimos tres nombres de la lista triunfaron en sus respectivas encuestas, pero quedaron relegados por la regla de paridad de género que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos políticos.

Delgado Carrillo detalló que, ante la alta demanda y el interés de numerosos aspirantes, se extendió el periodo de inscripciones para los cargos de diputados y senadores plurinominales a cinco días, con cierre el próximo 25 de noviembre. Detalló que, hasta el momento, el registro cuenta con más de 14,510 aspirantes para cargos locales y federales, y subrayó la amplia participación en este proceso.

Plurinominales de Morena

Mario Delgado informó que se llevará a cabo una insaculación para determinar candidaturas plurinominales. Además, comentó sobre la apertura del segundo bloque de registros locales en algunos estados del país, marcando el siguiente paso en el proceso de selección.

Por otro lado, señaló que se abrió el registro para las segundas fórmulas en aquellos estados donde no se llevarán a cabo elecciones a gobernador.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Aspirantes-de-Morena-que-que-daron-en-segundo-lugar-de-encuestas-ya-est-an-inscritos-para-el-Senado-20231121-0068.html>

Sheinbaum: victoria de Milei en Argentina es regreso al neoliberalismo más extremo

José Antonio Belmont
MILENIO



Sheinbaum subrayó que hay que respetar la decisión que tomó el pueblo. (Foto: José Antonio Belmont). Obtenida de: Milenio.

Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia', aseguró que el triunfo de Javier Milei en Argentina representa el “regreso al neoliberalismo más extremo”.

En Veracruz, donde este martes continuó su arranque de precampaña presidencial, la abanderada de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista reconoció que no está de acuerdo con el proyecto de Milei.

“Todo mundo sabe que no estamos de acuerdo con el modelo que plantea Milei ni en Argentina ni el caso de México, es un regreso al neoliberalismo más extremo con la privatización incluso de los medios de comunicación públicos que planteó. “Nosotros no estamos de acuerdo con ese proyecto y tampoco creo que sea ahora que ya cambió el esquema y que viene una ola de cambios en América Latina, creo que tiene que ver con la particularidad de Argentina y también una situación económica en Argentina de la cual no han podido salir desde hace algunos años”, enfatizó.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/elecciones/sheinbaum-asegura-victoria-milei-argentina-regreso-neoliberalismo>

Adrián Rubalcava se retracta: No se va del PRI y buscará “bajar” a Santiago Taboada

Ximena Arochi
PROCESO



Conferencia de Adrián Rubalcava. Foto: Eduardo Miranda

El alcalde con licencia de Cuajimalpa y aspirante a la candidatura de la oposición para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Adrián Rubalcava, se arrepintió y dijo que pausará su renuncia al PRI, pues busca anular el proceso de designación del panista Santiago Taboada, mediante un juicio para la protección de sus derechos político-electorales que interpuso ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

En una conferencia de último momento, reconoció que habló con enojo en sus declaraciones el pasado sábado 18, cuando anunció que dejaría su partido: “Después de que pasó el arrebato, el coraje, medité que lo importante es salvar a la militancia priista que cree en mí. Y eso es lo que estoy haciendo, que dejen de señalarme de traidor. Y esto va para los panistas y para los priistas que lo han estado haciendo de manera irresponsable y con ganas de dañarme”, dijo.

Entonces, el exdiputado local explicó que presentó el juicio para la protección de sus derechos político-electorales ayer ante el TECM y el PRI, con el objetivo de que se suspenda la precampaña y se anule el proceso de designación directa de Taboada como candidato del Frente Amplio por la capital.

“Es un juicio que va encaminado a que se me restituyan mis derechos, que acrediten los partidos el porqué no me quisieron dar el registro, que justifiquen por qué se le otorgó solamente a uno cuando la convocatoria era clara y plena (...) que muestren los análisis y los esquemas de valoración para determinar que solamente el candidato de Acción Nacional podía competir”.

Rubalcava Suárez precisó que procederá de manera inmediata: “Ya está notificado el PRI de la Ciudad de México, está notificado el PRI nacional y presenté la documentación también ante el Tribunal Electoral con la finalidad de que se me restituyan mis derechos y se vuelva a convocar a un proceso democrático”.

Y agregó: “Por lo pronto, el Tribunal debe de proceder a la suspensión de la precampaña para que no se sigan dañando mis derechos electorales”.

La intención siempre fue el “dedazo”

El alcalde en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, reconoció que existe la posibilidad de que no le den la oportunidad de competir:

“Que no vayan a salir con que la nueva propuesta es que sea a través de la designación y ya no a través de un proceso democrático, porque estoy seguro que esa es la salida que van a planear hacer”, dijo.

Fuente disponible en:
<https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2023/11/22/adrian-rubalcava-se-retracta-no-se-va-del-pri-buscara-bajar-santiago-taboada-318998.html>

Afloran diferencias en MC por aspirante

Leticia Robles de la Rosa
EXCELSIOR



Ésta es la segunda ocasión en que la senadora Patricia Mercado alza la voz para detener las aspiraciones de Roberto Palazuelos. Imagen obtenida de: Excelsior.

Recién comenzó el proceso de Movimiento Ciudadano para decidir a sus aspirantes al Senado y estallaron las diferencias internas, pues sólo unas horas después de que el dirigente nacional del partido, Dante Delgado, anunciara que postulará al actor Roberto Palazuelos como candidato a la Cámara alta, la legisladora Patricia Mercado llamó a votar en los órganos internos en contra del actor.

Recordó que Roberto Palazuelos es “una persona que ha confesado crímenes en televisión, que ha amenazado con ‘ajuste de cuentas’ a una extrabajadora, que por décadas se ha ufano de beneficiarse con tráfico de influencias y abusos de poder”.

Ésta es la segunda ocasión en que la senadora Mercado alza la voz para detener las aspiraciones de Roberto Palazuelos de avanzar políticamente con base en la estructura de MC, pues a raíz de una entrevista televisiva, realizada en el año 2022 y en la que relató la forma en que se comporta y relató hechos en los que estuvo involucrado y resultaron muertas dos personas, ella alertó a los emecistas de que no podían respaldarlo.

Así, la inconformidad dentro de Movimiento Ciudadano creció contra Roberto Palazuelos, quien era precandidato del partido a la gubernatura de Quintana Roo. Los hechos fueron reales y resultó muerto un asaltante, a quien le disparó Palazuelos, según las notas informativas que se dieron a conocer el año pasado.

Ahora, Dante Delgado nuevamente anunció que Roberto Palazuelos será parte de los candidatos al Senado, y el actor y empresario hotelero se inscribió.

“No acompañe la propuesta de Roberto Palazuelos al Senado por Movimiento Ciudadano. “Una cosa es que existan diferencias en ideas puntuales al interior de las fuerzas políticas y otra es que se le entregue un espacio a una persona que ha confesado crímenes en televisión”. “Hasta ahora, Palazuelos sólo es un aspirante a esa candidatura. Tenemos la posibilidad y los argumentos para rechazarla en los órganos internos de decisión con los estatutos de Movimiento Ciudadano en la mano. Esa decisión se tomará el año entrante y mi voto será en contra”, escribió.

MC enfrenta polémicas internas por sus decisiones en torno a sus candidatos. Este fin de semana, la senadora Indira Kempis exhibió la forma en que la cúpula de poder del partido la excluyó del proceso interno para competir por la Presidencia.

Fuente disponible en:
<https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flip-nacional&fecha=22-11-2023#images-2>

Congreso de la CDMX niega ratificación de Manuel Cavazos, magistrado acusado de agresión sexual contra sus hijas

Redacción
ANIMAL POLÍTICO

El Congreso de la Ciudad de México rechazó la ratificación de Manuel Horacio Cavazos López como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX. El juzgador está acusado de agresión sexual en contra de sus hijas.

Durante la sesión del pleno, los legisladores locales aseguraron que Cavazos López no

cumple íntegramente con los requisitos exigidos por la Constitución Federal y la Ley Orgánica del Poder Judicial local.

“Esto debe ser un ejemplo de cómo debemos actuar como personas legisladoras: escuchando a las víctimas, evaluando seriamente los perfiles y sin consignas. Espero sentemos un precedente como poder legislativo de la ciudad”; dijo el diputado de Movimiento Ciudadano Roy Torres.

Gabriela Quiroga Anguiano, del PRD, dijo que con esta decisión queda claro que no hay lugar para agresores sexuales.

“No habrá nunca más un espacio abierto para ningún agresor sexual, para ningún violentador de infancias y de mujeres. Esta es la materialización de la 3 de 3 en contra de la violencia, ¡ningún agresor al poder!”



El magistrado Manuel Cavazos está acusado de abuso sexual contra sus hijas. (Foto: Cuartoscuro)

Mariel Albarrán, madre de las niñas, agradeció al congreso de la CDMX su actuar ante el caso.

Fuente disponible en:
<https://www.animalpolitico.com/politica/congreso-cdmx-niega-ratificacion-magistrado-manuel-cavazos-abuso-sexual>



Bertha Alcalde es hermana de la secretaria de Trabajo, María Luisa Alcalde. Imagen obtenida de: La Silla Rota.

Senado aprueba método para elegir reemplazo de Arturo Zaldívar en la SCJN

Ariel Rodríguez
LA SILLA ROTA

A siete días de que el Pleno del Senado de la República aprobó la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), la Mesa Directiva de la cámara alta que encabeza Ana Lilia Rivera Rivera (Morena) publicó el acuerdo por el que se establece el procedimiento para elegir a quien será la nueva ministra por los siguientes 15 años.

Los senadores tienen hasta el 15 de diciembre, 30 días después de que se recibió la terna de propuestas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para determinar si avalan a una de las tres opciones o, en su defecto, rechazan y regresan la terna al Ejecutivo para que envíe una nueva.

En el proceso, fueron propuestas por el presidente Bertha María Alcalde Luján, hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; Lenia Batres Guadarrama, hermana del jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres; y María Estela Ríos González, actual consejera jurídica de la Presidencia. Las tres son licenciadas en Derecho con una amplia experiencia jurídica, pero fuertes lazos con el partido Morena que fundó el mandatario federal en 2011.

Proceso para elegir a la nueva ministra de la SCJN

Según el acuerdo, a partir del turno de la terna el pasado miércoles, la presidenta de la Mesa Directiva ordenará la distribución de los expedientes de las abogadas a los senadores, un proceso que, a este punto, ya debió de haber pasado. Los documentos con su experiencia y trayectoria también deberán de hacerse públicos.

Como primera instancia, la Comisión de Justicia que encabeza la senadora y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero verificará que las candidatas cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 95 de la Constitución, es decir, se determinará si son idóneas para el cargo. Será aquí cuando la Comisión convoque a las tres aspirantes para comparecer frente a sus 20 miembros y responder preguntas.

Fuente disponible en: <https://lasillarota.com/nacion/2023/11/22/senado-aprueba-metodo-para-elegir-reemplazo-de-arturo-zaldivar-en-la-scjn-457951.html>

Oposición puede estar como “cuchillito de palo: dale y dale” contra mi gobierno, pero no pasa nada: AMLO

Pedro Villa y Caña
EL UNIVERSAL



Presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto: Berenice Fregoso. Obtenida de: El Universal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este miércoles que la oposición puede estar como “cuchillito de palo: dale y dale” con campañas de manipulación en contra de su gobierno, pero no pasa nada porque el pueblo está muy politizado.

En conferencia de prensa matutina, el jefe del Ejecutivo federal aseguró que gracias a la lucha de muchos años de su movimiento y de la revolución de las conciencias es que “no pasa nada”.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal destacó el papel que tuvo entre su movimiento el periódico “Regeneración”, del cual, indicó, tenía un tiraje de 10 millones de ejemplares.

“Gracias a la lucha de muchos años, a esa revolución de las conciencias, ahora nuestro pueblo está muy politizado, entonces puede estar dale y dale y dale, como cuchillitos de palo, y no pasa nada.

Fuente disponible en:
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-puede-estar-como-cuchillito-de-palo-dale-y-dale-contra-mi-gobierno-pero-no-pasa-nada-amlo/>

El PRI se impone al PAN en el reparto de candidaturas al Congreso

Elías Camhaji
EL PAÍS



Los dirigentes del PRI y el PAN, Alejandro Moreno y Marko Cortés, dialogan durante una conferencia en Ciudad de México, el pasado 15 de noviembre. DANIEL AUGUSTO (CUARTOSCURO). Obtenida de: El País.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha impuesto como el gran ganador en las negociaciones del Frente Amplio por México para definir el reparto de candidaturas al Congreso. El tricolor tendrá más candidatos al Senado y casi el mismo número de aspirantes que el Partido Acción Nacional (PAN) a la Cámara de Diputados, de acuerdo con el convenio de coalición de la alianza opositora. El PAN se ha consolidado como la formación que ha llevado la voz cantante de la oposición en la carrera por la presidencia y la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, al colocar a Xóchitl Gálvez y a Santiago Taboada en la boleta de las elecciones de 2024. El PRI, sin embargo, será el que lleve la batuta en la batalla por el Legislativo, un coto crucial para asegurar su supervivencia y relevancia política en el futuro inmediato.

El Senado se integra por 128 legisladores: 64 escaños se eligen por el principio de mayoría relativa, 32 se asignan a la primera minoría (el segundo lugar en la elección) y los 32 restantes por representación proporcional. Cada partido o coalición registra una lista con dos fórmulas, con un candidato propietario y un suplente cada una. El partido que obtiene más votos consigue dos senadurías, mientras que el que queda en segundo lugar, sólo una. A partir de ese punto empiezan las estrategias. El lugar que ocupa el candidato es clave porque si está en la primera fórmula multiplica sus posibilidades de hacerse con una curul, ya sea como representante de la primera o la segunda fuerza. El que está en la segunda fórmula aspira necesariamente a que su formación sea la más votada para lograr un escaño.

El PRI podrá colocar a dos candidatos —en primera y en segunda fórmula— al Senado en Campeche, la tierra de su líder nacional, Alejandro Alito Moreno. También tendrá dos aspirantes en Coahuila, la gubernatura que pudo mantener en las elecciones de junio pasado. En el cálculo priista, esas son las dos entidades en las que consideran que tienen más chances de hacerse de un lugar en la Cámara alta. El tricolor también logró colocar a sus candidatos en las listas para la primera fórmula en Ciudad de México, Colima, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Esto quiere decir que, incluso si queda en segundo lugar en esas contiendas por el Senado, podría aspirar a tener al menos un representante en el Senado como primera minoría.

En total, el PRI tiene 14 posiciones en primera fórmula y el PAN sólo 13, aunque actualmente hay casi el doble de senadores panistas (19) que priistas (10). La formación de Marko Cortés pidió tener las dos candidaturas al Senado en algunos de sus bastiones, como Aguascalientes, Chihuahua y Querétaro, según el convenio que se ha filtrado. Los panistas ocupan el primer lugar, para aspirar a hacerse de un lugar incluso si terminan en segundo lugar en la votación, en Baja California, Baja California Sur, Durango, Jalisco, el Estado de México, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), el socio minoritario de la coalición, se tendrá que conformar con tres postulaciones en primera fórmula: Chiapas, Michoacán y Tabasco, el Estado de donde es originario el presidente, Andrés Manuel López Obrador. El frente opositor, que cambió de nombre a Fuerza y Corazón por México, no llegó a un acuerdo para competir en coalición en Guanajuato y Oaxaca. En esos Estados, cada partido tendrá a sus propios candidatos al Senado y la Cámara baja. Además de los nombres de quienes serán finalmente los abanderados, falta por determinarse quiénes estarán en las listas de representación proporcional y en qué orden. En el reparto también influirá el criterio de paridad y las autoridades electorales vigilarán que haya al menos la mitad de mujeres como aspirantes.

En la Cámara baja, la coalición competirá como un solo bloque en 253 de los 300 distritos electorales. El PRI podrá colocar a 96 candidatos, solo dos menos que el PAN. El partido de Marko Cortés tiene actualmente 79 diputados, el PRI, sólo 49. Ese es el precio que la dirigencia de Alito Moreno ha impuesto a sus socios para competir juntos el próximo año.

Fuente disponible en: <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2023-11-22/el-pri-se-impone-al-pan-en-el-reparto-de-candidaturas-al-congreso.html>

Emiten recomendación a CNB tras denuncia de omisiones

Jessica Xantomila y Jared Laureles
LA JORNADA



A partir de la investigación de una denuncia recibida el 6 de abril de 2022, la CNDH concluyó que la entonces titular de la CNB, Karla Quintana, incurrió en omisiones. Foto Marco Peláez / Archivo.

En medio del debate sobre la actualización del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) luego de que una persona denunció que existen cinco registros a nombre de su hermano desaparecido y que en cuatro de ellos, los datos y el nombre son erróneos. Sin embargo, en el curso de la integración del expediente se pudo constatar la existencia inicial de al menos dos registros.

A partir de la investigación de la denuncia recibida el 6 de abril de 2022, la CNDH concluyó que la entonces titular de la CNB, Karla Quintana, “fue omisa en rectificar la existencia de más de un registro único con relación a una víctima, y sus familiares, pese a tener información necesaria para ello, y además, ser omisa en la emisión de lineamientos para la operación del RNPNDNO, lo que repercute directamente en informaciones carentes de validez y que de manera alguna pueden brindar certeza a la sociedad acerca de la verdad con relación a las cifras de desaparición forzada” en el país.

Indicó que la emisión de la recomendación 238/2023 tiene el objeto de realizar, “a la brevedad”, la unificación de los dos registros existentes de cada Folio Único de Búsqueda de la víctima en el RNPNDNO, así como la integración correspondiente de la información acerca de las actividades de búsqueda que se hayan realizado por las diversas autoridades competentes.

En el documento, señaló que al ser el RNPNDNO la herramienta que concentra todas las labores de búsqueda realizadas por las diferentes autoridades competentes, “un registro múltiple de folios únicos supondría no únicamente un error administrativo o técnico, sino que evidencia falta de debida diligencia que deriva en falta de certeza de la administración propia del registro nacional, y de la consecuente coordinación entre autoridades, que deben trabajar con comunicación constante con el fin común de la localización de las personas”.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/11/23/politica/emiten-recomendacion-a-cnb-tras-denuncia-de-omisiones-1142>

Ministra Loretta asume lugar de Zaldívar en Primera Sala de la Corte

Redacción
ANIMAL POLÍTICO

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), asumió el lugar que dejó el ministro Arturo Zaldívar, tras su renuncia, en la Primera Sala del Máximo Tribunal del país, por lo que ahora le tocará elaborar los proyectos que dejó pendientes, entre ellos un amparo en revisión sobre el derecho a abortar de las mujeres y personas gestantes

en Sinaloa y otro contra la prisión preventiva oficiosa.

“Quisiera, a nombre de la Sala, darle la más cordial bienvenida a la señora Loretta Ortiz Ahlf que estamos segura y seguros que contribuirá de manera muy valiosa al trabajo que se desarrolla en esta Sala”, dijo el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, presidente de la Primera Sala durante la sesión de este miércoles, al darle la bienvenida.

La decisión de permitirle cambiar de Sala a la ministra Loretta Ortiz, que pidió por cuenta propia el cambio, ocurrió luego de que Arturo Zaldívar presentó su renuncia al presidente Andrés Manuel López Obrador, para sumarse a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum por el partido Morena.

De esta manera el ministro Pardo



La ministra Loretta tomará los asuntos de Arturo Zaldívar. Foto: Cuartoscuro. Obtenida de: Animal Político.

Rebolledo informó que los asuntos que habían sido listados para la sesión de la ponencia del ministro Zaldívar serían retirados para ser retornados a la ponencia de la ministra Ortiz Ahlf, que deberá hacer sus propios proyectos y decidir cuándo volverán a ser listados para su discusión.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/ministra-loretta-lugar-zaldivar-primera-sala-corte>



Miguel Ángel Osorio Chong, senador. | Foto: Daniel López. Foto obtenida de: Milenio.

Osorio Chong declara que no se va a MC ni al PVEM: "no tengo ninguna decisión"

Silvia Arellano
MILENIO

Miguel Ángel Osorio Chong declaró que continuará sus actividades como senador sin partido, por lo que dejó en claro que no busca incorporarse a Movimiento Ciudadano (MC), ni al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En entrevista, el legislador mencionó que seguirá señalando las inconsistencias de quienes dirigen a los partidos opositores.

“No tengo ninguna decisión de ir a ningún partido, para que se ahorre el preguntarme por cada uno. Estoy viendo cómo se dan las circunstancias políticas en este momento de tanto movimiento, señalando lo que tengo que seguir señalando para los que están en el Frente (Frente Amplio por México), los incumplimientos, las inconsistencias que le van a hacer daño a este proceso, particularmente a quien está encabezando este movimiento, en eso estoy”, subrayó.

-¿No tiene acercamientos con la 4T?-

"No, no, no. Con todos he tenido acercamientos, con todos tengo relación y con todos he tenido reuniones. Nada me lo va a impedir, siempre lo he hecho, pero no tengo ningún acuerdo con nadie". Osorio Chong insistió que por ahora se mantendrá como senador independiente, y una vez que concluya la legislatura verá cuál será su futuro político. “Ya venció la posibilidad, eso está muerto, pero yo no busco espacios, yo no busco posiciones, nunca lo he hecho. Hoy quiero un mejor rumbo para el país y en eso estoy trabajando”, señaló.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/miguel-angel-osorio-chong-declara-que-seguira-senador-sin-partido>

Suprema Corte: Cuántos ministros pusieron Zedillo, Calderón, Peña Nieto y AMLO

Elia López Yebra
LA SILLA ROTA



Suprema Corte. Los ministros a la SCJN que han propuesto los presidentes. Créditos: Cuarto Oscuro/EFE

Tras la renuncia de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual fue ratificada por el Senado, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la cámara alta la terna para sustituirlo. Y es que el mandatario en turno es el encargado de proponer a tres personas para ocupar el lugar del ministro saliente del máximo tribunal de México. En su momento también lo hicieron Ernesto Zedillo, Felipe Calderón, Vicente Fox y Enrique Peña Nieto.

Este envío de ternas comenzó luego de la reforma judicial de 1995 que modificó el proceso y estableció que el Jefe de Ejecutivo debería enviar al Senado una terna para sustituir al ministro saliente. Antes, el presidente en turno enviaba directamente su propuesta.

Fuente disponible en: <https://lasillarota.com/nacion/2023/11/23/suprema-corte-cuantos-ministros-pusieron-zedillo-calderon-pena-nieto-amlo-458150.html>

Xóchitl Gálvez: gobierno de AMLO “no quiere que busquemos a las mujeres desaparecidas”

Luis Carlos Rodríguez
EL UNIVERSAL

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador “no quiere que busquemos a las mujeres, él no quiere que defendamos a las mujeres, él no quiere que se hable de esta falta de libertad de las mujeres para salir a la calle”, dijo la precandidata del Frente Va por México, Xóchitl Gálvez.

“Entonces a mí sí me parece que ellas ya saben quién no las cuida. Yo sí, yo sí quiero hacer todo un proyecto, toda una estrategia de seguridad específicamente para las

mujeres, porque yo viví esa violencia de joven”, dijo en entrevista en Lagos de Moreno, Jalisco.

Consideró que si no hay un Sistema Nacional de Cuidados en estancias infantiles, en escuelas de tiempo completo, en escuelas para niños con discapacidad, en apoyo para cuidar a los adultos mayores, las que van a seguir llevando esa carga son las mujeres y, por lo tanto, no van a poder independizarse económicamente.

“Necesitamos que las mujeres tengan fuerza económica. ¿Para qué? Pues, para mandar a cualquier imbécil que las maltrate, el empoderamiento económico de las mujeres es clave y no se está haciendo”.

Cuestionada sobre la campaña del precandidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García, en redes sociales y si su esposa, Mariana Rodríguez, es a quien se debe derrotar porque ella es la responsable de esta estrategia, respondió: “Pues, no sé si traerme un novio influencer yo, a lo mejor, lo



Xóchitl Gálvez encabeza evento en el municipio de Delicias, Chihuahua, ante decenas de simpatizantes del PRI-PAN-PRD. Foto: Diego Simón Sánchez/EL UNIVERSAL

contrato, le pago y voy a tener un montón de reproducciones”.

Consideró que subir tuits que tengan muchos impactos, pues no sé qué tanto realmente impacta en lo que tú quieres lograr como precandidato, en este caso, a la presidencia.

Fuente disponible en:
<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/xochitl-galvez-gobierno-de-amlo-no-quiere-que-busquemos-a-las-mujeres-desaparecidas/>



Por unanimidad, el Congreso de la CDMX elevó la Ley 3 de 3 a rango constitucional. Foto: @Congreso Cd Mex. Obtenida de: Proceso.

Incorporan Ley 3 de 3 en la Constitución Política de la CDMX

Samantha Gómez
PROCESO

Al grito de “Tres de tres, ningún agresor al poder”, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó elevar a rango constitucional la llamada “Ley 3 de 3” que prohíbe el acceso a un empleo, cargo o comisión pública a violentadores y deudores alimentarios.

La medida, aprobada por unanimidad en el Pleno este jueves 23, modifica los artículos 10 y 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, surgió de las iniciativas presentadas por las diputadas Gabriela Quiroga Anguiano, del PRD, y Martha Soledad Ávila Ventura, de Morena.

Tras la aprobación, la Constitución local asegura mejores condiciones para combatir la violencia política de género y para garantizar mayor igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ámbito político.

Martha Soledad Ávila, coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, argumentó que “no podemos tener representantes populares, ni servidores públicos, con estas situaciones, deudores alimentarios, violadores”.

Agregó que con “este tipo de funcionarios, de representantes populares nunca vamos a avanzar en estas grandes reformas en beneficio de las mujeres, en este país y en esta ciudad”.

El dictamen fue aprobado el 21 de noviembre por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Asuntos Políticos Electorales del Congreso capitalino.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2023/11/25/incorporan-ley-de-en-la-constitucion-politica-de-la-cdmx-319156.html>

Ministra cercana a AMLO rechaza la propuesta de elegir por voto popular a integrantes de la Corte

Redacción
PROCESO



Loretta Ortiz Ahlf (centro), durante su participación en la FIL. Foto: Cuartoscuro / SCJN. Obtenida de: Proceso.

Loretta Ortiz, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se dijo en desacuerdo con la propuesta que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador de que los miembros del máximo tribunal del país sean electos por el voto popular. Al participar en el seminario “El Derecho a la Información, la importancia de la transparencia” en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, Jalisco, consideró que el perfil necesario para los ministros de la Corte no se obtiene mediante las urnas.

Incluso, la ministra identificada como de las “más cercanas” al tabasqueño intentó compararlo con una discusión que tuvo sobre la pena de muerte con jueces en Estados Unidos, donde algunos jueces son electos de esa manera, en la que el factor “popularidad” jugó un papel importante: “... Uno en particular había mandado a la pena de muerte a un mexicano y aparecieron pruebas supervenientes de que no era responsable.

Fuente disponible en:
<https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/11/26/ministra-cercana-amlo-rechaza-la-propuesta-de-elegir-por-voto-popular-integrantes-de-la-corte-319219.html>

Encabezan manifestación del 25N madres de víctimas de feminicidio

Carolina Gómez y Jessica Xantomila
LA JORNADA



Diversos colectivos marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. Foto Yazmín Ortega Cortés

En contraste con versiones anteriores, ayer en la manifestación por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N) las protagonistas fueron las madres y familiares de víctimas de feminicidio y desaparición. Ellas y sus demandas de justicia encabezaron la protesta, que partió a las 15 horas del Ángel de la Independencia al Zócalo, donde colocaron un memorial de siluetas de madera, representativas de las 3 mil mujeres que en promedio son asesinadas al año en México.

Al grito de Poder Judicial, vergüenza nacional y Las madres luchando al país están cambiando, criticaron la omisión e indolencia de los gobiernos ante los crímenes que les arrebataron a sus hijas, así como a las investigaciones deficientes que niegan el acceso a la justicia, verdad, memoria y, sobre todo, a la no repetición. Exigieron a las autoridades que se pongan a trabajar para que se castigue a los asesinos.

Pasado el mediodía, las madres, hermanas, amigas e incluso padres de mujeres víctimas de violencias machistas se reunieron en la Victoria Alada para continuar con la intervención de las siluetas moradas que, además de representar casos reales de agresiones de género, simbolizan la lucha contra el feminicidio, que data desde los años 90 con el caso conocido como muertas de Ciudad Juárez.

En esta movilización, que tuvo menor convocatoria que en otros años, no hubo presencia de grupos violentos; no ocurrieron destrozos de mobiliario urbano, ni vandalismo en comercios ni intentos de derribar las vallas que protegen Palacio Nacional, aunque sí se hicieron algunas pintas. Esta vez las manifestantes pegaron cartulinas y las siluetas moradas en la barrera que denominaron de la impunidad.

En un mitin frente a Palacio Nacional, contaron sus historias. Maricruz Velasco, madre de Karla, asesinada el 4 de julio de 2018 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, expuso: Me uno al dolor y para que sepa el Presidente de la República que no somos poquitas las que estamos pidiendo justicia por nuestras hijas.

Su hija fue violada, golpeada y tirada a la calle para que le pasara un carro encima, y el Estado me dice que fue un accidente, pero fue feminicidio. Estoy peleando por la reclasificación del delito.

El uso de las siluetas y la filmación de un documental por parte de tres madres de víctimas de feminicidio generó que en esta ocasión algunos colectivos feministas no participaran en la movilización y criticaran la utilización de la figura Antimonumenta de la denominada Glorieta de las Mujeres que Luchan.

En el mitin, María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, que lleva 16 años acompañando a madres de víctimas, explicó cada uno de los elementos de las siluetas que llevaron a la marcha, que no es idéntica a la Antimonumenta: La cruz en color rosa es símbolo de justicia, dignidad y verdad. El color morado es contra la violencia y la trenza significa que juntas podemos hacer justicia.

El Gobierno de la Ciudad de México reportó asistencia de mil 500 personas durante las movilizaciones de este sábado, las cuales concluyeron con saldo blanco y que se llevaron a cabo de manera pacífica, sin disturbios o necesidad del uso de la fuerza pública.

Protestas en estados

Activistas, feministas, madres de mujeres desaparecidas o víctimas de feminicidio, así como integrantes de organizaciones civiles de al menos 20 ciudades del país también se manifestaron ayer.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, una caravana de automóviles partió del monumento Puerta del Milenio, en la carretera Panamericana, y concluyó en el monumento Campo Algodonero, donde colocaron una ofrenda floral para recordar a las jóvenes víctimas de feminicidio.

También hubo protestas en Nezahualcóyotl, estado de México; Xalapa, Veracruz puerto, Orizaba y Poza Rica, Veracruz; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; Hermosillo, Sonora; Pachuca, Hidalgo; San Luis Potosí capital; Morelia, Michoacán; y Oaxaca, entre otras.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2023/11/26/politica/003n1pol>

Claudia Sheinbaum entrega constancia como precandidata de CDMX a Clara Brugada: “Juntas somos dinamita”, afirma

Dalila Sarabia
ANIMAL POLÍTICO



Foto obtenida de: Animal Político.

Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia por la coalición Sigamos Haciendo Historia, entregó a Clara Brugada la constancia que la acredita como la precandidata única a la jefatura de Gobierno de la CDMX.

Durante el evento, Claudia Sheinbaum dijo estar muy contenta de volver a la CDMX; recordó que Iztapalapa era una alcaldía olvidada por los gobiernos anteriores, situación que cambió luego del trabajo coordinado que encabezó de la mano con Brugada.

“Miren todo lo que hemos construido en Iztapalapa en estos cinco años... juntas somos dinamita”, lanzó.

El acto se llevó a cabo en el Deportivo Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa -donde se ubica la Utopía con el mismo nombre, uno de los proyectos emblemáticos que Brugada echó a andar durante su gestión como alcaldesa.

Este es el primer acto de precampaña en el que ambas candidatas están juntas.

Frente a los presentes, la exjefa de Gobierno enlistó algunos de los proyectos impulsados como el Cablebús, las Utopías, el Trolebús Elevado y el rescate a las zonas verdes.

“Sacamos a Iztapalapa de los municipios más violentos del país”, afirmó Sheinbaum quien detalló que los homicidios en la alcaldía bajaron en 57% en cinco años.

“Imagínense que quiere llegar a gobernar (la CDMX) el representante del Cártel Inmobiliario”, compartió Sheinbaum en clara referencia al panista Santiago Taboada, precandidato del Frente Único al Gobierno capitalino.

Durante su discurso, la exalcaldesa comprometió a los presentes a que Iztapalapa se convierta en el municipio que mayor apoyo dé a Sheinbaum en las elecciones del 2024.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/elecciones-2024/cdmx/sheinbaum-entrega-constancia-a-brugada-cdmx>